

La Mana, 14 de agosto de 2015

Señor
ERICKSSON DAVID ACHOTE MOSQUERA
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de **SERVICIOS MANA PLUS LAMANAPLUS S.A.**, en reunión del día de hoy resolvió designarle como **PRESIDENTE** de la misma por el período estatutario de **dos años**, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

De acuerdo al estatuto social de la empresa, a usted le corresponde **reemplazar al Gerente General en ausencia de este y asumir todas** sus atribuciones.

La compañía **SERVICIOS MANA PLUS LAMANAPLUS S.A** se constituyó mediante escritura pública celebrada el 14 de agosto de 2015 ante el Notario Trigésimo del Cantón Quito, Dr. Darío Andrade Arellano y debidamente inscrita en el registro mercantil.

Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,



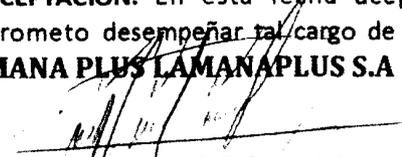
Estefanía Andrea Páez Benavides
SECRETARIA DE LA JUNTA

NOTARÍA TRIGÉSIMA DE QUITO
De acuerdo a Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial. Es Fiel
Copia del Original... Info, a (s). Certifico
Quito a. **25 AGO 2015**


Dr. Darío Andrade Arellano.
NOTARIO

Lugar y Fecha: La Mana, 14 de agosto de 2015

ACEPTACIÓN: En esta fecha acepto la designación de **PRESIDENTE** de la Compañía y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el estatuto social de **SERVICIOS MANA PLUS LAMANAPLUS S.A**


Ericksson David Achote Mosquera
C.C.# 0503784720

CON ESTA FECHA QUEDA INSCRITO... EL... PRESENTE
DOCUMENTO... PUBLICO... BAJO EL N°... 45... DEL
REGISTRO DE... MERCANTIL...
DE ESTE AÑO ANOTADO CON EL N°... 745...
DEL LIBRO REPERTORIO EN ESTA FECHA
LA MANA... 16... DE AGOSTO... DEL 2015...

